

Referencia:	1480/2024
Procedimiento:	Expedientes de contratos con Fondos Europeos
Interesado:	TECNIGRAL SL, INGENIERIA DEL ENTORNO NATURAL SL, BELDA INGENIEROS S.L
Representante:	ESTEBAN JORDAN GONZALEZ
<b>CONTRACTACIÓ</b>	

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA “RENATURALIZACIÓN, AUMENTO DE LA SUPERFICIE VEGETAL, MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD Y CREACIÓN DE UNA CUBIERTA VERDE EN EL PARQUE DE LA UIXOLA” CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN B13 DENTRO DEL PROYECTO ALCOIBIUP, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXGENERATIONEU. C.1503**

**ASISTENTES:**

**Presidente:** Luis Molina Jaén, TAG de Contratación  
**Vocales:** Sonia Ferrero Cots, Secretaria Municipal  
Nuria Aparicio Galbis, Interventora Municipal  
Carles Samper Sánchez, Jefe del Dpto. De Medio Ambiente  
**Secretaria:** Susana Lacedón Vaquer, administrativa de gestión de Contratación

En Alcoy, a 28 de junio de 2024

Siendo las 12 horas 09 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada y con la asistencia telemática a través de Cisco Webex de Luis Molina Jaén, Sonia Ferrero Cots, Nuria Aparicio Galbis, Carles Samper, Susana Lacedón y por la Oficina de Fondos Europeos Francesc Valls, por el grupo político Compromís Carles Sansalvador, Carlos García por el grupo político VOX y por el grupo político Partido Popular Gabriel Guillem.

Asiste por el departamento de Contratación Carlos Cedrón

Se procede al examen de la referida documentación.

Por la secretaria de la mesa de contratación se da cuenta del informe emitido por el TAG de la Oficina de Fondos Europeos, de fecha 28/06/2024, en relación a la documentación presentada por la mercantil, que es del literal siguiente:

*“El TAG de la Oficina de Fondos Europeos que suscribe, en relación con el expediente tramitado por procedimiento abierto simplificado de **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA “RENATURALIZACIÓN, AUMENTO DE LA SUPERFICIE VEGETAL,***

**MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD Y CREACIÓN DE UNA CUBIERTA VERDE EN EL PARQUE DE LA UIXOLA” CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN B13 DENTRO DEL PROYECTO ALCOIBIUP, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXGENERATIONEU. C.1503**

**INFORMA:**

Que las mercantiles *INGENIERIA DEL ENTORNO NATURAL SL*, con CIF B02419869 y *BELDA INGENIEROS, S.L* con CIF B40553885, que se han constituido en UTE con la siguiente denominación *INGENIERÍA DEL ENTORNO NATURAL SL Y BELDA INGENIEROS SL UTE*, y con NIF U70658448 y han presentado la oferta con mejor calidad-precio, consta en el Ayuntamiento y además han aportado la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP, y que la UTE ha constituido la garantía definitiva por importe de 462,46 euros mediante transferencia bancaria, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 159.4 de la LCSP, y en el plazo conferido al efecto.

Aportan:

- *DNI REPRESENTANTE*
- *ESCRITURA UTE*
- *ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL*
- *SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL*
- *INSCRIPCIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS EN EL REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS LICITADORAS Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE)*
- *ACREDITACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA*
- *DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE DISPONER EFECTIVAMENTE DE LOS MEDIOS QUE SE HAYA COMPROMETIDO A DEDICAR O ADSCRIBIR*

Consta en el expediente informe del Recaudador del Ayuntamiento de Alcoy mediante el que se informa, que las mercantiles no tiene deudas pendientes en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Alcoy.

*Examinada la documentación, se comprueba que es correcta, de conformidad a lo establecido en las cláusulas 17 y 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rigen el contrato de referencia.”*

La mesa de contratación acuerda dar conformidad a la documentación presentada.

Por tanto la mesa de contratación, de conformidad con el informe anterior, acuerda:

**Único.-** Proponer a la Unión Temporal de Empresas INGENIERÍA DEL ENTORNO NATURAL SL Y BELDA INGENIEROS SL UTE, y con NIF U70658448, como adjudicataria del contrato de **“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA “RENATURALIZACIÓN, AUMENTO DE LA SUPERFICIE VEGETAL, MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD Y CREACIÓN DE UNA CUBIERTA VERDE EN EL PARQUE DE LA UIXOLA” CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN B13 DENTRO DEL PROYECTO ALCOIBIoup, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXGENERATIONEU. C.1503, por importe de 11.191,58 euros, IVA incluido, siendo el importe del IVA de 1.942,34 euros (21%).**

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma el presidente, siendo las 12 horas y 11 minutos, de lo que yo, como secretaria, certifico